

Nota de prensa

23.03.2021

El operativo conjunto de Policía Portuaria y Policía Nacional para la prevención de robos y hurtos en la zona del Port se salda con la detención de 49 personas

- **Ante la falta de turistas en el centro de la ciudad se había detectado un aumento de la presencia de delincuentes multireincidentes en la zona portuaria**
- **El verano pasado se detectó un incremento considerable de hurtos por lo que se inició el dispositivo conjunto con la finalidad de combatir la problemática**
- **Hasta el mes de febrero del año en curso, han resultado detenidas 7 personas por delitos contra el patrimonio, 13 por reclamación judicial y otros 29 en aplicación de la vigente ley de extranjería**

Agentes de la Policía Nacional afectos al Puesto Fronterizo del Port de Barcelona, en un operativo conjunto con la Policía Portuaria del Port de Barcelona, que ha contado con la colaboración de los Centros de Cooperación Policial y Aduanera (CCPA) de Francia y Portugal, han detenido a un total de 49 personas, de las cuales 7 lo fueron por delitos contra el patrimonio, 13 por tener una requisitoria judicial vigente y otras 29 por infracción a la vigente ley de extranjería.

El operativo se inició el pasado mes de julio al detectarse un incremento considerable de hurtos en la zona del Port de Barcelona abierta al público. Este incremento vendría motivado por la detección de organizaciones criminales formada por delincuentes multireincidentes contra el patrimonio que, ante la situación provocada por la pandemia y la falta de turistas, habrían desplazado su zona de actuación de las zonas emblemáticas de la ciudad hacia las estaciones marítimas del Port de Barcelona.

Fruto de esta situación se había detectado un aumento de los hurtos a los pasajeros y de los robos en el interior de los vehículos que viajan en los ferris con destino a las Islas Baleares o Italia.

Vehículos de alquiler para cometer los hurtos y pasar desapercibidos

Los diferentes grupos criminales detectados utilizaban el mismo modus operandi, toda vez que se valían de vehículos de alquiler para acceder a las terminales y así pasar desapercibidos como unos turistas más. Una vez cometidos los hurtos y/o robos en vehículos, abandonaban la zona portuaria en el mismo vehículo.

Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

Nota de prensa

23.03.2021

En el transcurso del operativo y gracias a las diferentes intervenciones policiales, se han intervenido seis vehículos utilizados por estos grupos criminales, todos ellos de diferentes compañías de alquiler.

Grupos delincuenciales potencialmente peligrosos

En una actuación acontecida a finales del pasado año resultaron detenidas tres personas originarias de países del este de Europa, una de ellas por tenencia ilícita de armas y atentado, a la que le fue intervenida una pistola de fuego real y cargada, y las otras dos que le acompañaban por resistencia/desobediencia. Estas personas fueron identificadas en una de las terminales mientras buscaban probablemente algún objetivo para cometer algún acto ilícito contra el patrimonio. En la práctica de las detenciones actuaron coordinadamente agentes de ambos cuerpos contando a su vez con la colaboración de Mossos d'Esquadra de Ciutat Vella.

Del total de detenidos por delito, dos lo fueron por hurto, uno por tenencia ilícita de armas, resistencia, desobediencia y atentado a agentes de la autoridad, dos por delito contra la seguridad vial, y otros dos más por resistencia, desobediencia y atentado a agentes a la autoridad. Otras 13 personas más identificadas en la zona resultaron detenidas por tener interesadas requisitorias judiciales por juzgados, la mayoría de ellos por delitos contra el patrimonio. Finalmente, otras 29 lo fueron por aplicación de la vigente Ley de extranjería.

Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

Nota de prensa

23.03.2021

FOTOS: Operativo policial entre Policía Portuaria y Policía Nacional.



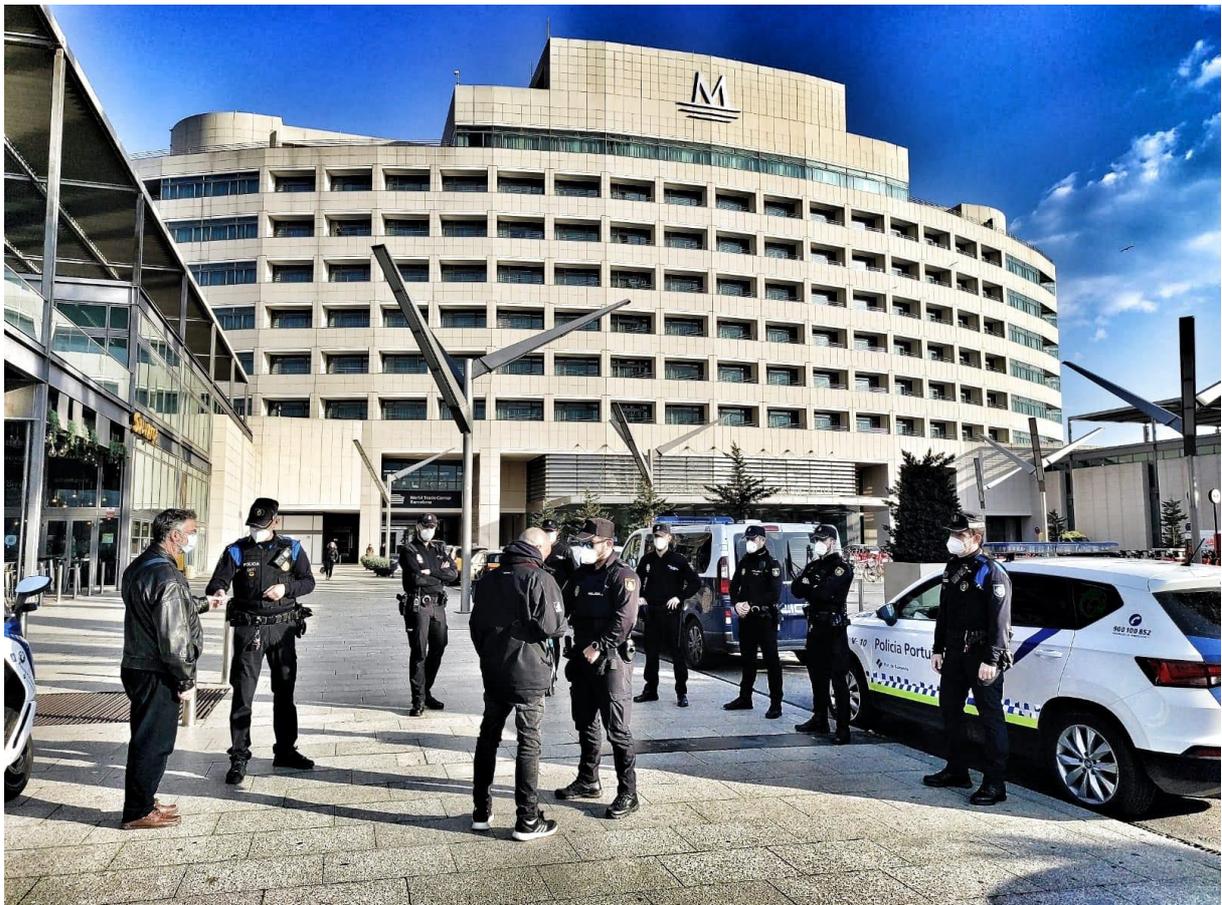
Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

Nota de prensa

23.03.2021



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat